



en su caso, esta manifiesto en su virtud, p.º el
 accidente de pelearse que padeció, y que el
 proponente en tercer lugar q.º lo es el folio
 ante de parat. Juan.º Tomás, ha acordado,
 es en un todo apto para se halla aduado
 de los requisitos de honradez y de buena
 que previene la R.ª Instrucción, p.º se en-
 cuenta el inconveniente de que aunque
 tiene casa en esta Ciudad, vive de continuo
 en el campo, y por esto es la opinión del que
 continúa el proceso, y q.º se haga saber al
 Juan.º Tomás, le enseñe en sus enfermedades
 o cosas que la R.ª Instrucción y Leyes tengan
 p.º su veniente atendidas las circunstancias
 q.º se ha manifestado, previniendo al Jefe
 la prevención a presentarse. Entendi-
 en esta expedición p.º esta expedición, de confor-
 midad con su R.ª Real Cédula como R.ª
 Instrucción, acordado: Como lo dice, el expedido
 la Comisión de Justat, habiéndose sacado
 al Juan.º Tomás a fin de que se presente
 en el Cabildo del lunes próximo a presentarse

No fue posible
 despreciar esta
 acuerdo al Int.
 R.ª hallarse
 ausente en el
 campo.
 Se le notifica
 en 22 de Su.º

(Handwritten flourish)

